



EXPTE. N.º: 10/15 Limpieza por lotes de las siguientes dependencias: LOTE 1: C. P. “Legazpi”, C. P. “Francisco de Orellana”, C. P. “Las Castañeras” y Casa de Niños “Luna Lunera”, LOTE 2: Polideportivo “Los Mosquitos”, Polideportivo “La Dehesa” y “Centro de las Artes” y LOTE 3: Ayuntamiento, Urbanismo, Tercera Edad, Seguridad Ciudadana, Antigua Oficina de Empleo, Nave municipal y aparcamientos de la C/ Carcavilla y C/ Potro.

ACTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA LA CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, en la que no se han detectado errores en los mismos

1) Datos de la sesión

- Fecha de celebración: 8 de mayo de 2015
- Hora: 09:00 hrs.
- Lugar: Sala de Juntas de la Concejalía de Hacienda.
- Objeto del contrato: Contrato administrativo de servicios denominado: Limpieza por lotes de las siguientes dependencias: Lote 1: C. P. “Legazpi”, C. P. “Francisco de Orellana”, C. P. “Las Castañeras” y Casa de Niños “Luna Lunera”, Lote 2: Polideportivo “Los Mosquitos”, Polideportivo “La Dehesa” y “Centro de las Artes” y Lote 3: Ayuntamiento, Urbanismo, Tercera Edad, Seguridad Ciudadana, Antigua Oficina de Empleo, Nave municipal y aparcamientos de la C/ Carcavilla y C/ Potro,
- Procedimiento y forma de adjudicación: abierto y tramitación ordinaria, con pluralidad de criterios de adjudicación.
- Medios y fecha de publicidad oficial: DOUE número 2015/S 063-110955, de fecha 31 de marzo de 2015, en el BOCM número 104 de fecha 4 de mayo y Perfil de Contratante.

2) Asistentes

- Miembros de la Mesa
 - . Presidente: D. Miguel Barbas Saugar, Concejal Delegado de Servicios Generales, Personal, Hacienda y Patrimonio.
 - . Vocales: D^a Inmaculada Azorín Juan, Secretaria municipal.
 - . Suplente: D^a Pilar Torralba Reviejo, funcionaria municipal
 - D^a Margarita Sánchez García, Concejala Delegada de Sanidad, Servicios Sociales, Consumo, Mujer y Tercera Edad.
 - D^a. Laura Vallejo del Saz, Concejal delegada de Educación Infancia y Juventud.
 - D. José Vallejo Gómez, Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Transportes.



- . Secretario: D^a. Concepción Fernández Álvarez, Técnico de Contratación.
- Asistente Técnico con voz pero sin voto: D. Rubén Perete Rodríguez, Técnico municipal.

3) Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto la calificación de los documentos presentados por los licitadores en sus proposiciones, dentro del sobre (A) “Documentación Administrativa” a que se refiere la Cláusula 15 del citado Pliego.

a) Proposiciones de participación recibidas

Dentro del plazo de presentación de proposiciones o solicitudes de participación, fueron recibidas las siguientes:

Nº de Proposición

Titular

Para el Lote nº 1:

PRIMERA.-	LIMPIEZAS ARRORYOMOLINOS, S.L.
SEGUNDA.-	PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.
TERCERA.-	GRUPO ABETO SERVICIOS INTEGRADOS

Para el Lote nº 2:

PRIMERA.-	LIMPIEZAS ARRORYOMOLINOS, S.L.
SEGUNDA.-	PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.
TERCERA.-	GRUPO ABETO SERVICIOS INTEGRADOS
CUARTA.-	AEMA, S.L.

Para el Lote nº 3:

PRIMERA.-	LIMPIEZAS ARRORYOMOLINOS, S.L.
SEGUNDA.-	PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.
TERCERA.-	GRUPO ABETO SERVICIOS INTEGRADOS
CUARTA.-	AEMA, S.L.

b) Resultado obtenido

Abierto el sobre A, examinado su contenido y cotejado con lo previsto en el Pliego, la Mesa consideró correcta la documentación aportada por los licitadores presentados, sin perjuicio de lo que pudiera detectarse con posterioridad al acto.

Declarada pública la sesión por el Sr. Presidente, se lleva a cabo la apertura del sobre “B” (Criterios no valorables en cifras o porcentajes) resultando:



Para el Lote nº 1:

PRIMERA.- LIMPIEZAS ARRORYOMOLINOS, S.L.: a falta de mayor estudio, se da traslado al técnico para elaborar informe.

SEGUNDA.- PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.: a falta de mayor estudio, se da traslado al técnico para elaborar informe.

TERCERA.- GRUPO ABETO SERVICIOS INTEGRADOS: a falta de mayor estudio, se da traslado al técnico para elaborar informe.

Para el Lote nº 2:

PRIMERA.- LIMPIEZAS ARRORYOMOLINOS, S.L.: a falta de mayor estudio, se da traslado al técnico para elaborar informe.

SEGUNDA.- PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.: a falta de mayor estudio, se da traslado al técnico para elaborar informe.

TERCERA.- GRUPO ABETO SERVICIOS INTEGRADOS: a falta de mayor estudio, se da traslado al técnico para elaborar informe.

CUARTA.- AEMA, S.L.: a falta de mayor estudio, se da traslado al técnico para elaborar informe.

Para el Lote nº 3:

PRIMERA.- LIMPIEZAS ARRORYOMOLINOS, S.L.: a falta de mayor estudio, se da traslado al técnico para elaborar informe.

SEGUNDA.- PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.: a falta de mayor estudio, se da traslado al técnico para elaborar informe.

TERCERA.- GRUPO ABETO SERVICIOS INTEGRADOS: a falta de mayor estudio, se da traslado al técnico para elaborar informe.

CUARTA.- AEMA, S.L.: a falta de mayor estudio, se da traslado al técnico para elaborar informe.

No habiendo mas preguntas con respecto al mismo, se da traslado al técnico de la documentación contenida en el sobre "B" para elaborar informe de puntuación.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, el Presidente dio por finalizada la misma a las 10:08 horas de todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta.